SOLUCIONES MECANICAS TECNICAS Y DISEÑO S.A.S
Calle 56 Sur No 13-31.
Teléfono: 57-1 3004244.
Celular: 3174024643
Bogotá DC. – Colombia

www.canecaspararreciclaje.com

EVALUACIÓN SG SST SEGÚN RESOLUCIÓN 0312 DE 2019

CRITERIOS. EMPRESAS DE DIEZ (10) O MENOS TRABAJADORES CLASIFICADAS EN RIESGO I, II, III	MODO DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	OBSERVACIONES
Asignar una persona que cumpla con el siguiente perfil: El diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para empresas de menos de diez (10) trabajadores en clase de riesgo I, II, III puede ser realizado por un técnico en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) o en alguna de sus áreas, con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, que acredite mínimo un (1) año de experiencia certificada por las empresas o entidades en las que laboró en el desarrollo de actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y que acredite la aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas. Esta actividad también podrá ser desarrollada por tecnólogos, profesionales y profesionales con posgrado en SST, que cuenten con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo y el referido curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas.	Solicitar documento soporte de la asignación y constatar la hoja de vida con soportes, de la persona asignada.	CUMPLE	La empresa cuenta con un Asesor Externo: Magda Liliana Rincón Meléndez Especialista en S.O. Licencia Renovada en Salud Ocupacional N°: 1885 del 13/02/2014 Se anexa Hoja de Vida **(Anexo 1- PDF)** Adicionalmente la persona encargada de la implementación, cuenta con el certificado del curso de capacitación en SST del SENA por 50 horas **(Anexo 2 - PDF).**

SOLUCIONES MECANICAS TECNICAS Y DISEÑO S.A.S
Calle 56 Sur No 13-31.
Teléfono: 57-1 3004244.
Celular: 3174024643
Bogotá DC. – Colombia

Afiliación a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales de acuerdo con la normatividad vigente.	Solicitar documento soporte de afiliación y del pago correspondiente	CUMPLE	La empresa cumple con la afiliación y pago correspondiente a Seguridad Social, de todos sus trabajadores: N° Trabajadores: 09, se anexa relación de N° identificación, EPS, AFP y ARL **(Anexo 3 - en archivo excel de evaluación)**
Elaborar y ejecutar programa o actividades de capacitación en promoción y prevención, que incluya como mínimo lo referente a los peligros/riesgos prioritarios y las medidas de prevención y control.	Solicitar documento soporte de las acciones de capacitación realizadas/planillas, donde se evidencie la firma de los trabajadores	CUMPLE	La empresa ha realizado actividades de capacitación en peligros y riesgos prioritarios identificados, adicionalmente se realizó inducción/reinducción a trabajadores, incluyendo los temas básicos de SST. Se anexa relación de actividades de capacitación: Tema, Fecha y N° asistentes **(Anexo 4 – En archivo Excel de evaluación)..**

SOLUCIONES MECANICAS TECNICAS Y DISEÑO S.A.S
Calle 56 Sur No 13-31.
Teléfono: 57-1 3004244.
Celular: 3174024643
Bogotá DC. – Colombia

Elaborar el Plan Anual de Trabajo del Sistema de Gestión de SST firmado por el empleador o contratante, en el que se identifiquen como mínimo: objetivos, metas, responsabilidades, recursos y cronograma anual.	Solicitar documento que contenga Plan Anual de Trabajo.	CUMPLE	Se cuenta con Plan de Trabajo definido en diciembre de 2019, pero no se han desarrollado todas las actividades según cronograma **(Anexo 5 – en archivo Excel evaluación). .** La empresa cuenta con un presupuesto para la implementación del SGSST definido para el 2020 y aprobado por la gerencia **(Anexo 6 - presupuesto)**
Realizar las evaluaciones médicas ocupacionales de acuerdo con la normatividad y los peligros/riesgos a los cuales se encuentre expuesto el trabajador.	Conceptos emitidos por el médico evaluador en el cual informe recomendaciones y restricciones laborales.	NO CUMPLE	Aunque se han realizado las evaluaciones médicas de ingreso a los trabajadores nuevos, con concepto APTO/NO APTO, este año no se han realizado las evaluaciones médicas periódicas.
Realizar la identificación de peligros y la evaluación y valoración de los riesgos con el acompañamiento de la ARL.	Solicitar documento con la identificación de peligros; evaluación y valoración de los riesgos. Constancia de acompañamiento de la ARL – acta de visita ARL.	CUMPLE	Se anexa Matriz identificación de peligros y valoración de Riesgos **(Anexo 7)** e Informe a Dic 2019 **(Anexo 8 - PDF)**
Ejecutar las actividades de prevención y control de peligros y/o riesgos, con base en el resultado de la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos.	Solicitar documento soporte con acciones ejecutadas	CUMPLE	Se anexa relación actividades de prevención y control ejecutadas en el informe de indentificación de peligros y riesgos **(Anexo 8 - PDF en informe de evaluación de**

SOLUCIONES MECANICAS TECNICAS Y DISEÑO S.A.S
Calle 56 Sur No 13-31.
Teléfono: 57-1 3004244.
Celular: 3174024643
Bogotá DC. – Colombia

			peligros y riesgos)

Atentamente,

CARLOS ALBERTO PACHON SEGURA
Representante Legal
C.C. N° 79.519.895 de Bogotá D.C.
SOLUCIONES MECANICAS TECNICAS Y DISEÑO SAS
NIT: 830.085.754 – 0

CARLOS ANDRES SOTO D.
Encargado del SG SST
C.C N° 1.000.692.378 Bogotá D.C.

MAGDA LILIANA RINCÓN MELÉNDEZ
Consultor externo
C.C No. 52.341.430
Especialista en salud ocupacional, Universidad Distrital FJC.
Licencia Renovada N°: 1885 del 13/02/2014
Email. magdalilir@gmail.com

Informe Evaluación de Requisitos Mínimos SG SST y Plan de Trabajo

Consultoría en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo

Soluciones Mecánicas Técnicas y Diseño

Fecha Evaluación Requisitos Mínimos: diciembre de 2019

Fecha Plan de Trabajo: 18 diciembre de 2019

Gerente Empresa: Carlos Pachón

Encargado SG SST: Carlos Soto

Consultor SG SST: Liliana Rincón, Licencia 1885 de 2014.

Objetivo

Definir el plan de trabajo para la finalización de la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, según la evaluación de requisitos mínimos, establecida por la Resolución 1111 de 2017.

Actividades

1. Evaluación de Requisitos Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa
2. Verificación de compromiso de la Gerencia para el desarrollo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
3. Definición del plan de trabajo para la finalización de la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

Resultados Evaluación de Requisitos Mínimos Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Compromiso Gerencial

La empresa SMTD realizó su evaluación inicial en el mes de Mayo de 2017, en donde definió un plan de mejora inmediato, pues el resultado inicial de la evaluación de estándares mínimos fue de **16%.**

Una vez diseñadas las actividades prioritarias definidas en el plan, se dio inicio a la implementación del SGSST en la empresa.

El seguimiento del plan de mejora empezó en septiembre de 2018, realizando una actualización de la matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos, a partir de los controles implementados durante un año. EL seguimiento finalizó en el mes de Diciembre de 2019 con la evaluación de estándares mínimos, definidos en la Resolución 1111 de 2017.

La evaluación de requisitos mínimos para diciembre de 2019 tuvo como resultado un **72%**, lo que significa un avance del 56% en el diseño e implementación del SG SST de la empresa.

Se resalta el compromiso de la Gerencia, así como el trabajo del encargado del Sistema y los trabajadores, en pos de la implementación de las actividades definidas, que han permitido un avance significativo y la mejora de las condiciones de seguridad y salud.

Tabla 1. Resultados autoevaluación Requisitos Mínimos 2017 – 2019

Año	2017	2019
Resultado	16%	72%

Plan de Trabajo implementación del SG SST

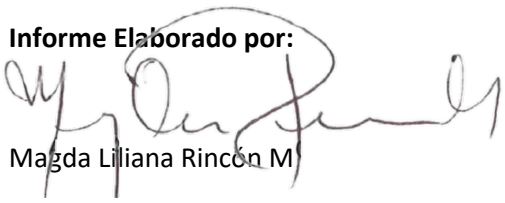
A partir de los resultados de la evaluación de requisitos mínimos y verificación del compromiso gerencial, se establece el siguiente plan de trabajo:

Actividad	Fecha
Definición de cronograma (metas/ responsable) y presupuesto para el SG SST para el año 2019	Enero 2020
Actualización de indicadores de desempeño del SGSST año 2019	Enero de 2020
Revisión por la gerencia del desempeño en SGSST	Junio de 2020
Auditoría interna SG SST	Septiembre de 2020
Auditoría externa de seguimiento SG SST	Noviembre de 2020
Aspectos de intervención prioritaria según identificación de peligros y valoración de riesgos (Ver Informe)	30 abril 2020
Aspectos de intervención prioritaria según identificación de peligros y valoración de riesgos (Ver Informe)	30 de Julio de 2020
Aspectos de intervención prioritaria según identificación de peligros y valoración de riesgos (Ver Informe)	1 de diciembre de 2020
Autoevaluación requisitos mínimos e informe	Diciembre de 2020

Como evidencia del informe se adjunta:

- Resultado de la autoevaluación realizada en Diciembre de 2019 (Anexo 1)
- Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos actualizada (Anexo 2)
- Informe identificación peligros y riesgos a Diciembre de 2019 (Anexo 3)

Informe Elaborado por:



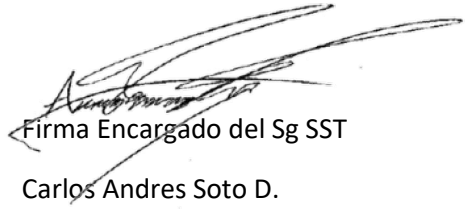
Magda Liliana Rincón M

Consultor Externo en SG SST



Firma Gerente

Carlos A. Pachon S.



Firma Encargado del Sg SST

Carlos Andres Soto D.